

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

41182 *Anuncio de Notificación de la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre de requerimientos de datos relativos a disposiciones en materias sociales en el sector del transporte terrestre por carretera n.º C11001822 y otros.*

Al no haberse podido practicar la notificación a los interesados conforme dispone el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en aplicación de lo establecido en el citado precepto, a efectos de notificación a las empresas que a continuación se citan, debe publicarse el requerimiento de la documentación siguiente:

1. Discos diagramas originales de tacógrafo analógico o ficheros con los datos almacenados en la memoria del tacógrafo digital y en la memoria de las tarjetas de los conductores, según proceda, comprendidos entre el 24 de julio de 2011 y el 6 de septiembre de 2011, ambos inclusive.

2. Relación nominal de trabajadores, con expresión del D.N.I. y copia de los TC-1 y TC-2 del último mes del período requerido.

3. Justificante de control de la última revisión de los tacógrafos instalados.

La documentación se deberá presentar dentro del plazo de 20 días desde esta notificación ante la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre (paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), donde se podrán consultar los expedientes origen de esta notificación.

El incumplimiento de este requerimiento se considerará como constitutivo de infracción muy grave, pudiendo corresponderle una sanción de 4.601 a 6.000 euros, a tenor de lo establecido en los artículos 140.6 y 143.1.i de la LOTT. De acuerdo con lo establecido el art. 197.6 de su Reglamento se considerará cometida una infracción distinta por cada vehículo o conductor del que no se aporte la documentación solicitada.

Empresas requeridas:

E24 Camiones, S.L. CIF: B-10418309. Matrículas: 2901-DWX 6189-GNJ 2803-DWX 6145-GNJ 2845-DWX 6101-GNJ 6179-GNJ 6201-GNJ 6217-GNJ. Requerimiento: C11001822.

Multiserva, S.L. CIF: B-43126135. Matrículas: 4721-FGK 4779-FVR 5742-GBT 6204-DVM. Requerimiento: C11001879.

Volum Logistics, S.A. CIF: A-60261559. Matrículas: 1231-GTX 7466-BNJ 1682-HGB 1269-GTX 1221-GTX 1274-GTX 1242-GTX 6200-GHW 7990-GHW 6177-GHW 6190-GHW 0989-GDY 0442-GDX 0464-GDX 0476-GDX 0432-GDX 1570-HGB 3933-HGC 3936-HGC 1677-HGB. Requerimiento: C11002055.

Madrid, 12 de diciembre de 2011.- El Inspector de Transporte Terrestre, Fdo.: José Manuel Duarte Carazo.

ID: A110091437-1